

Una de Capataz de Talleres, grupo D, Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Capataz.

Personal laboral

Concurso para selección de personal laboral de contratación indefinida entre personal laboral contratado temporal de este Ayuntamiento, para cubrir las siguientes plazas:

Dos de Arquitectos Técnicos.
Una de Ingeniero Técnico Agrícola.
Una de Jefe Segunda Administrativo de Prensa.
Título exigido: Universitario Medio o Superior.

Grupo IV:

Tres de Administrativos.

Título exigido: Formación Profesional de Segundo Grado, Bachiller Superior o equivalente.

Grupo VI:

Cinco de Monitores.
Trece de Auxiliares Administrativos.
Tres de Conserjes.

Las instancias, solicitando tomar parte en las pruebas, junto con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el registro general de entrada de este Ayuntamiento, sito en calle Infante, 70, de Antequera (Málaga), o en las formas previstas en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Antequera, 7 de octubre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Jesús Romero Benítez.

25080 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de la Garrovilla (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 228, de fecha 2 de octubre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir, en propiedad, por promoción interna, dos plazas de Administrativos de Administración General del Ayuntamiento de la Garrovilla, incluidas en la oferta de empleo público para 1998.

De conformidad con lo establecido en la base tercera de dicha convocatoria, las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Garrovilla, 7 de octubre de 1998.—El Alcalde, José María Delgado Concepción.

25081 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77, de fecha 11 de julio de 1998, se publican las convocatorias y bases para la provisión con carácter fijo, mediante concurso-oposición de una plaza de operario de servicios varios (A), una plaza de Auxiliar de Fontanero, una plaza de Capataz de Obras y una plaza de Operario de Servicios Varios (B), vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Castro del Río, 8 de octubre de 1998.—El Alcalde, Francisco Villatoro Centella.

25082 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 184, de 24 de septiembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 183, de 25 de septiembre de 1998, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión por oposición libre de una plaza de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de la Corporación, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio.

Medina de Pomar, 8 de octubre de 1998.—El Alcalde, Jesús Fernández López.

25083 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Barcelona, Instituto de Educación, referente a la convocatoria para proveer 19 plazas de Educador/a de Guardería.*

Por Resolución de 25 de septiembre, del Ayuntamiento de Barcelona, se aprobaron las bases que han de regir el concurso oposición libre para la provisión de 19 plazas de Educador/a de Guardería, definidas en la Escala de Administración especial y la convocatoria del mismo.

En la «Gaceta Municipal» del Ayuntamiento de Barcelona, de 10 de octubre de 1998, se publican las bases.

Los interesados dirigirán las solicitudes al Registro General del Instituto Municipal de Educación (plaza de España, 5), al Registro General del Ayuntamiento (plaza San Miguel), o a cualquier registro descentralizado del Ayuntamiento de Barcelona.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Barcelona, 10 de octubre de 1998.—La Presidenta, Eulàlia Vintró i Castells.

25084 *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, referente a la convocatoria para proveer 32 plazas de Bombero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 229, de fecha 6 de octubre de 1998, se publican las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de 32 plazas de Bombero, existentes en la plantilla de personal de este Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante, reservadas a personal funcionario e incluidas en la oferta de empleo público para 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en extractos en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» la resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos en la convocatoria, así como la fecha, hora y lugar de la reunión del Tribunal calificador para valorar los méritos de la fase de concurso. Los demás anuncios se publicarán en el tablón de anuncios del Consorcio Provincial.

Alicante, 26 de octubre de 1998.—El Vicepresidente Segundo de la Diputación y Diputado del Consorcio, Juan Manuel Cabot Saval.—Ante mí, la Secretaria, María Rosario Martín Zúñiga.